



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Creada por Decreto No. 379 de Octubre 28 de 2002
y modificada por el Decreto 342 de Octubre 28 de 2003
REGISTRO DANE No. 28110000221, NIT No. 800.162.681, ICPE No. 052000
PUERTO NARIÑO - SARAENA - ARAUCA
JORNADA DIURNA
Tel. 398159121. Correo Electrónico: ienarioncan@gmail.com

ACTA DE LIQUIDACION

DEL CONTRATO No 202305

OBJETO: "COMPRA DE IMPLEMENTOS FERROELECTRICOS Y DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO"

En La Institución Antonio Nariño del Municipio de Saravena, se reunieron las siguientes personas: el Lic. JESUS ALFONSO MORENO BASTO, en calidad de Rector y representante legal, señora LOYDA HORTUA MONTERREY con cédula de ciudadanía número 63.561.593, en su calidad de Contratista, con el fin de liquidar el contrato en mención.

ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
NIT:	800.162.681
ORDENADOR DEL GASTO:	JESUS ALFONSO MORENO BASTO
C.C.	5'492.223 DE TOLEDO (N.S.)
CONTRATISTA	LOYDA HORTUA MONTERREY
C.C.	63.561.593 DE BUCARAMANGA
DIRECCION	CARRERA 14 No. 27 – 35 BARRIO CENTRO
CIUDAD	SARAVENA – ARAUCA
VALOR ADICIONAL:	-0-
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) días.
FECHA DE INICIACION:	25 de Mayo de 2023
FECHA DE FINALIZACION:	30 de Mayo de 2023

DESARROLLO FINANCIERO:	
VALOR DEL CONTRATO:	\$10.879.492
VALOR DEL ANTICIPO:	\$ 0
VALOR PRIMER PAGO PARCIAL:	\$ 0
VALOR POR PAGAR	\$10.879.492

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

1. El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
2. En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los ítems y valores del objeto firmado en el contrato.
3. El contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
4. El Contratante y el Contratista manifiestan, que se cumplió al 100% con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncian a toda acción, reclamación o demanda al contrato, por tal motivo se elabora la presente liquidación, como constancia del compromiso.

"AMOR A LA VERDAD"

CARRERA 2 N° 8-25 CENTRO POBLADO PUERTO NARIÑO (SARAVENA – ARAUCA)
E-mail: ieantonion@yahoo.es ienarinocan@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Creada por Decreto No. 379 de Octubre 28 de 2002
y modificada por el Decreto 342 de Octubre 28 de 2003
REGISTRO DANE No. 28112000221, NIT No. 899.162.681, ICES No. 052888
PUERTO NARIÑO - SARAENA - ARAUCA
JORNADA DIURNA
Tel. 3598197121. Correo Electrónico: ieantonioan@gmail.com

En consecuencia, dan por liquidado el presente Contrato, a los 30 días del mes de Mayo de 2023.


Lic. JESUS ALFONSO MORENO BASTO
Rector I.E Antonio Nariño.
CC. 5'492.223 DE TOLEDO (N.S.)
Representante Legal
Supervisor


LOYDA HORTUA MONTERREY
CC.63.561.593 Bucaramanga
Contratista